



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELECINCO, a través del “GRUPO PUBLIESPAÑA”, prevé cerrar el primer semestre del ejercicio 2.007 con un incremento en los ingresos publicitarios televisivos brutos del 7’5% con respecto al mismo período del año anterior.

Madrid, a 12 de Julio de 2.007

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo